



En cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en mi carácter de Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, me permito informar mi asistencia al siguiente:

Evento: Reunión de Trabajo con el
Día: Abril 26 de 2019.
Lugar: Puebla, Pue.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS: Asistí en mi calidad de Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, a una reunión de trabajo (seguimiento) con el Presidente del Poder Judicial del Estado de Puebla, para el acompañamiento en el proceso de selección de personal judicial a través de concurso de oposición, específicamente a través de la designación del jurado calificador.

II. RESULTADOS OBTENIDOS: Los resultados obtenidos se traducen en el estrechar lazos de colaboración entre ambas instancias, para el acompañamiento en el proceso de selección de personal judicial a través de concurso de oposición.

III. CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN: Se traduce en garantizar transparencia y legalidad, a quienes en su momento se inscriban a dicho concurso de oposición.

IV. CONCLUSIONES: Se fortalece la relación y vínculos de colaboración que el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala tiene con demás instancias judiciales.

Atentamente

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala; abril 30 de 2019.
**Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado.**


Dr. Héctor Maldonado Bouffia



INSTITUCION HUMANA Y VANGUARDISTA

📍 Ciudad Judicial, Apizaco. Libramiento Apizaco - Huamantla, Km 1.5, Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax. C.P. 90407

🐦 @PJTLAXCALA 📞 01 241 41 2 90 11 ✉ presidencia@tsjt laxcala.gob.mx 🌐 www.tsjt laxcala.gob.mx